

PRECIOS EN SUSCRIPCIÓN

Cáceres y provincia, un mes... España, trimestre...

LA CONCORDIA

PERIÓDICO DIARIO

CACERES 18 DE ABRIL DE 1903

La correspondencia al Director

Apartado de Correos n.º 23

ANUNCIOS

Cuarta plana... Reclamamos... Noticias... Extranjeros...

ADMINISTRACIÓN:

PORTAL EMPEDRADO, 41

PAGO ADELANTADO

NÚMERO 41

LLEGÓ LA HORA

Se anunció el botín, se dijo procederse en breve a la provisión de las senadurías vitalicias vacantes...

El número de peticiones resulta seis veces mayor que el de los puestos vacantes...

El espectáculo no es nuevo: se repitió a diario, y lo mismo para ocupar puestos en las Cámaras...

Mas existe una diferencia notable de ayer a hoy. Ayer el pueblo no se ocupó ni tomó nota de las maniobras de sus gobernantes...

Pueden nuestros gobernantes repetir los abusos que fueran cláusula principal de su programa...

FUERA CARETAS!

Nuestro querido amigo D. Afonso Muela, lo dijo ayer en estas columnas...

vergüenzas apenas reflejadas por nuestra pluma.

Esa ha sido la táctica de los contrarios, táctica que retrata de cuerpo entero al general en jefe...

Crean por lo visto esos adoradores de la diosa mentira que deprimiendo, vejando (por la espalda siempre) y arrojando un poco de tierra sobre la persona que para ellos es hoy su mayor enemigo...

Si los intereses sagrados del pueblo no se atravesaran en esta cuestión, sería cosa de reírse ante las graciosísimas escenas de ese sainete en innumerables actos titulados "Durán en las elecciones..."

Fuera caretas! decimos y basta de mascarones que ni siquiera sirven para dar bromas; con eso está dicho todo. Aquí hay que jugar limpio, es inexacto, ó más claro, mentira que el Sr. Fernández Arias sólo tenga el apoyo del Gobierno...

Ahí es donde dicen que se irá Rafaelito y donde debe permanecer per secula seculorum. Amén.

EL CRIMEN DEL CASAR

CUARTA SESIÓN

El señor Belmonte

Comienza el Sr. Belmonte protestando de que se le atribuyese por el representante de la acusación pública el deseo de tomar á chacota de claraciones de los testigos...

El defensor de Juan hace ver á los jurados la existencia de una contradicción entre lo dicho por el fiscal sobre la estancia de los procesados y el hecho de que aquéllos se exhibieran la tarde del crimen...

Sigue estudiando todos los actos con todas las circunstancias que los acompañaron y que pertenecen al periodo gestativo del hecho que se juzga.

Dice, refiriéndose á su defendido, falta en absoluto el acto determinante de cooperación que justificara el calificativo de autor, aplicado á su patrocinado al llamarle el fiscal cómplice.

Dice la ley, que cuando varias personas se reúnen para la comisión de un acto criminoso, existiendo el acto determinante de cooperación, la complicidad existe; pero

¿dónde está, señores jurados, ese acto, ese momento que determinaría el principio de complicidad en mi defendido? dice el Sr. Belmonte...

Empieza por la primera. "No tener intención de causar un mal tan grave"

Analiza el alcance de la palabra "intención", y desde luego admite la dificultad grandísima de presentar cuantitativamente el mayor ó menor grado de intención...

Pasa á examinar la otra atenuante, la de "embriaguez", y fundándose en declaraciones de los testigos, etc., etc., deduce que existió y por lo tanto debe considerarse por el Jurado.

Pasando á las agravantes consideradas como pertinentes por el señor fiscal, combate á la "astucia", y razón extensamente sobre la de "nocturnidad", que no concurre, según él, y que á pesar de los datos oficia es á que hizo mención el digno representante de Ministerio público...

Combate la de "haberse ejecutado el delito en la morada del ofendido", terminando con breves palabras su lucido informe.

Concedida la palabra por el presidente al Sr. Rosado, da éste principio al informe de defensa.

Un magnífico exordio, brillante, fácil, valiente. Hace suya la proposición sentada, como base de su informe por el representante de la ley y que constituirán estas preguntas: —Hay un delito: ¿quién lo ejecutó, como lo ejecutó?

Y á partir de este instante el señor Rosado elocuente, verbosísimo y razonador, entra de lleno en el informe de defensa.

En sentidísimas frases se dirige al Jurado diciéndole no agrave aún más la condena de los hermanos Jaén.

Nosotros que escuchamos la palabra elegante, tierna á veces, energética otras, fluida siempre del Sr. Rosado, recordamos á Muñoz Rivera, á Doval, á toda la plana mayor de los criminalistas madrileños. El señor Rosado sigue su informe y establece la valla que le separa del representante de la ley.

—El, dice, sostiene la existencia del hecho con agravantes y sin atenuantes, yo sostengo lo primero sin agravantes y con atenuantes; de ahí parte la divergencia, de ahí la valla infranqueable.

Sigue á la misma altura de elocuencia, de doctrina, de habilidad, combatiendo las agravantes de "astucia", etc., etc., etc.

Refiriéndose á esa agravante y negándola, aplica una serie de argumentos verdaderamente notables, intercalando en ellos un precioso párrafo á la ley.

Para á considerar las agravantes de "abuso de superioridad", "nocturnidad", etc., etc., haciendo derroches de elocuencia que indudablemente le dan un sitio entre los primeros abogados; que se consagran á esta especialidad jurídica.

Al definir los hechos para deducir la atenuante de embriaguez, el Sr. Rosado es un analítico; al deducir, es un artista, es un poeta...

Con frases sentidísimas, con un efecto precioso, termina su informe, quedando la sesión suspendida hasta á cinco de la tarde.

El Sr. Rosado, así como el Sr. Belmonte, recibieron felicitaciones justísimas, á las que unimos la nuestra.

CACEREÑAS

(Con otro asunto)

No siempre han de llenarse las cuartillas con el mismo asunto que proporciona un conflicto amoroso, un recuerdo triste, un paisaje alegre ó una impresión de colorido; lo grande puede concentrarse en los estrechos moldes de una sección literaria, y todo cuanto con la patria se relaciona es grande, es hermoso porque se refiere á nuestra cuna y probablemente á la tierra que ha de cobijarnos en un sueño sin fin.

¡Pobre España! Combatida por los huracanes de una política sucia y embustera, en los albores de un siglo que aparece entonado con el discordante estruendo de las muchedumbres redimidas un himno poderoso á la libertad, influencias fáidicas, poderes ocultos, la encadenan al obscurantismo y la hunden en ese lodo reaccionario que empobrecce y mata.

Veis sus campos yermos con ese color amarillento delatando anemias; sus comarcas despolvadas por la emigración; sus pueblos invadidos por la miseria más espantosa; sus caminos abandonados, sin carreteras, sin ferrocarriles, sin canales de riego, sin nada.

Una sociedad desmoronándose día por día, gracias á los vicios de organización que la corroe, apenas mantiene una sombra de estado legal que sirva de imperceptible lindero entre el campo del derecho constituido y el de la anarquía desenfrenada.

Arriba una aristocracia formada por ridículos fantoches, por hombres corrompidos, fundaristas de la sobria más estúpida, que con su naturaleza degenerada de hombres-damisas, ni saben ser soberbios, les falta grandeza de alma para lograrlo.

La clase media en perpétua lucha con su exceso de medios, dando perpetuo culto á las apariencias y creando esa legión de neutros que no piensan, que no tienen ideales, que se declaran chupandinas á perpetuidad, y coídos á la exhaustiva úbre del Estado, restan cantidades inmensas de savia que las raíces necesitan, para que el árbol no se seque.

Abajo, abajo el sordo rumor de los parias oprimidos, vejados, y por añadidura huérfanos de ese freno que se llama cultura.

El martir del trabajo, el eterno explotado que amasa con sangre el pan de los festines sibaríticos, se revuelca entre sus cadenas y en las densas sombras que lo aplastan, busca un punto, uno solo por donde penetre el rayo de luz y con él un soplo de verdad, de justicia, de revindicación.

Vientos de frotada corren y no parece que amainen. Contra algo muy alto se dirigen esas voces que piden "Regeneración", que señalan claramente los fariseos de un templo inmaculado como el del patriotismo y en donde prostituyéndolo, hacen sus cambalaches una recua de mercaderes con levita.

¿Habrá un Cristo para arrojarlos de donde jamás debieron estar? Si, lo habrá, y entre tanto, digamos con el Maestro:

"Quien tenga oídos, á mi voz los abra..." Esto último lo dice el pueblo, ó dice, y acaso por última vez, España entera.

FERNANDO DE URQUIJO.

Información Local

La Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbre del Estado, obtuvo, durante el año anterior, en nuestra provincia, una recaudación de 558.16'90 pesetas por timbre.

Por tabacos recaudó durante el mismo año, la respetable suma de 3.406.985'45 pesetas; figurando nuestra provincia con el número 23 en el orden de consumo, y correspondiendo 9'62 pesetas de gasto anual por habitante.

Han llegado á ésta D. Laureano García Camisón, D. Salustiano Rodríguez del Castillo y D. Miguel Fernández Lancha, á quienes nos complacemos en saludar.

Anoche sintióse enfermo nuestro particular amigo el teniente coronel jefe de la Caja de Recruta, D. Valentín Bernal. Desearíamos pronto alivio.

Han sido multados, por el gobernador civil, Manuel Torres Requena y Pilar Alonso García que anoche y en las afueras de San Antón promovieron un escándalo.

Ha tomado posesión de su cargo el perito agrícola recientemente destinado á esta provincia, para la campaña de extinción de langosta, D. José Marcos Guerra.

En la noche del miércoles último, apareció muerto en Baños, y á siete metros de distancia de su domicilio, Santos García Grimaldo.

La Guardia civil detuvo como presunto autor al vecino de aquella localidad Esteban Guijo Hernández, quien en un acto y confuso se encuentra á disposición del Jefe de Hervás.

El 30 del corriente y en el Palacio episcopal de Plasencia, se procederá á la elección de habilitado del Clero de aquella diócesis.

Asistirá á la elección en representación del gobernador civil, D. José Calvo Pimilla.

Mañana, y después de la fiesta que en "La Montaña", se celebra anualmente, será trasladada en procesión á la parroquia de Santa María, la patrona de Cáceres.

Propónense sus devotos dedicaría un novenario en súplica de lluvias para los campos agostados por la pertinaz sequía que padecemos.

El traslado tendrá lugar á las cuatro y treinta de la tarde, pudiendo calcularse invertirá la procesión, dos horas en el trayecto.

En el Gobierno civil, y para su aprobación, se han presentado los estatutos por que ha de regirse el nuevo Círculo Republicano de Cáceres.

Por la Tesorería de Hacienda se ha acordado, para el día 20, el pago de los siguientes libramientos:

D. Juan Rodríguez, por Instrucción pública, 2.061'94 pesetas, y jefe de Telégrafos, por Gobernación, 200 pesetas.

Por la Administración de Contribuciones de la provincia, han sido aprobados los expedientes y repartos de consumos de los pueblos de Albalá, El Gordo, Santa Cruz de la Sierra y Jarilla, y devuelto para subsanar defectos, el de Portaje.

En la tarde de hoy llegó á ésta el candidato á Corte, por Hoyos-Hervás, don Diego Fernández Arias, á quien acompañaban algunos amigos del distrito entre ellos D. Vicente Sánchez, D. Bruno Hernández, D. Esteban López, D. Agapito Monforte, D. Luis Neila, D. Ubaldo Díaz, D. Buenaventura Jiménez, y otros.

Se ha hecho cargo de la recaudación de contribuciones de la zona vacante de Coria, el recaudador de la de Valencia de Alcántara D. Angel Velasco.

Desde esta fecha será los domingos, en vez de los lunes, los días de la semana en que no aparecerá LA CONCORDIA.

Según hemos podido enterarnos, después por personas que nos merecen entero crédito, lo ocurrido ayer en la vista del crimen del Casar y que nosotros calificamos de lupus por parte del Sr. Ferreros, presidente del Tribunal, quedó reducido á un modo rápido de poner término á su informe el representante de la ley, no á una equivocación del señor presidente, como pensaron algunos. Conste así.

El ministro de Gracia y Justicia, inspirado en sentimientos de piedad y moralidad pública, ha dictado, con fecha 11 del corriente una Real orden que dice mucho en favor del Sr. Dato.

Por esta disposición, y en lo sucesivo, los encargados del Registro, deberán poner en el acta de nacimiento de los hijos de padres desconocidos, apellido usual completo, como si correspondiese al paterno y materno, de modo que no revele ni indique la circunstancia de su filiación ilegítima.

POR TELEGRAFO

SERVICIO ESPECIAL DE La Concordia

El estado de "Conejita", — Síntomas alarmantes.

Madrid, 18'13.

Dicen de Barcelona se encuentra positivamente el español Conejito.

Se le ha presentado la gangrena. Cuando el doctor Roventos se dispusiera á practicar la amputación de la pierna negose el herido.

Témese un pronto y funesto desenlace.

Disturbios en Córdoba

Madrid 18, 13'15.

Noticias de Córdoba participan se han dado cargas por la fuerza armada, resultando muchos heridos y contusos.

El gobernador reunió á trescientos de los notables excitándoles á que subvengan á las necesidades de los obreros. Resistieron, dando lugar á que resignara el mando, publicados los bandos de los gobernadores civil y militar.

Por las calles de la capital patrullan fuerzas.

En Gijón

Madrid, 18, 13'15.

Asistieron al mitin socialista mil obreros. Los amarquistas interrumpieron frecuentemente el discurso de Quijano, tratándole de embustero, y originando importante tumulto.

El delegado suspendió el mitin. A la salida continuó el alboroto. Los anarquistas asesaron penalizadas al socialista Moisés, estando éste fallecido en la casa de socorro. Reina gran efervescencia. —MESA.

LAS EFIGIES

Bien lo dice, y lo demuestra el notable cronista Zozaya: nada más fácil que hacer una crónica.

Creo, como él, que es efectivamente muy fácil hacer crónicas en este país en que todo se hace crónico; lo difícil es hacerlas buenas.

El escribido hace algún tiempo una crónica sin asunto, como suya, yo, en cambio, he tratado de escribir una sobre los asuntos en general y no me ha resultado; he ahí la diferencia.

Lo que no se puede negar es que si cada español reflejara sobre el papel una de sus impresiones diarias, la más culminante, con la galanura que lo hacen él, Dicenta, etcétera, etc., todos seríamos cronistas, porque lo que es asuntos sobran.

¡Cuánto me he acordado de ellos en los pasados días de Semana Santa! Sin tener donde ir, aburrido, paseando errante por esas calles, ¡qué de asuntos he tropezado ó han tropezado conmigo!

Y no voy ustedes á figurarse que yo iba beodo, sino que el aglomeramiento era general é imponente por las principales vías de la capital.

Salí á dar una vuelta y dí muchas, unas por mi gusto, y otras obligado por las avalanchas de gente que me conducían ó poco menos.

En esta forma penetré en un templo, no me acuerdo cual, y á duras penas logré acercarme hacia un sitio en el que varias luces me indicaban que había de ver algo que no fuera la obscuridad del resto de las naves.

En efecto; descansando en el suelo, en el cual se veía una bandeja más que mediada de monedas de cobre y plata, habían colocado una magnífica efigie de Nuestro Señor enclavado en la cruz.

¡Soberbia obra de arte! ¡Qué expresión de agonía y bondad hábilmente combinadas!

El dolor moral y material se retrata en el hermoso semblante del Mártir del Gólgota, en tanto que sus ojos se fijan en el espacio con infinita expresión de ternura.

A la izquierda y sobre un altar, otra efigie, la de la dolorosa y desolada Madre, presenta el reverso de afecciones pintadas en su divino rostro, en él se ve retratada la bondad y la misericordia, mientras sus ojos bajos, fijos en el suelo, expresan un dolor sin límites. A sus pies un letrero grabado en oro nos indica la plegaria más tierna, sencilla y expresiva, que nosotros repetimos en menti conmovidos y confiados: Mater Dolorosa: Ora pro nobis.

II

Salí de la iglesia haciendo varias reflexiones sobre el terrible drama representado en el Calvario, y cuyos protagonistas acababa de ver en efigie.

De allí, mi pensamiento descendió á fijarse en cosas más vulgares y menos importantes, pero que á mi juicio debían de ocupar la atención y el cuidado de quien correspondiera y pueda evitarlo.

Esas imágenes, bendecidas en su mayor parte, debían ocupar siempre lugares sagrados y los encargados de velar por la conservación de la Fe no debían permitir que se vieran profanadas en prederías y puestos del Rastro.

No hablo precisamente de las imágenes expuestas para su adoración en los templos, de las que también he visto algunas en esos sitios, sino también de las de propiedad particular, las cuales abundan en ellos.

No se debían prodigar las bendiciones á objetos, porque objetos son al fin, pero ya que se hace, debe evitarse á toda costa que vayan á parar á manos profanas, y si esto en privado puede ocurrir sin que nadie pueda evitarlo, deben y pueden evitarlo que ocurra en público.

Por solo el carácter y la forma de esos objetos, forma y carácter que simbolizan lo más sagrado de nuestra religión, juzgo que ya que al salir de manos del artífice van á parar á su definitivo propietario ó al menos á una casa encargada de la expedición de estos objetos, debe cuidarse que por ninguna causa se vean posteriormente expuestos á profanación; esto cuando no están bendecidos, que cuando lo están á mi entender pasa de profanación: es sacrilegio.

III

Esto iba yo pensando, cuando de manos á boca me encontré, al medio de la calle por donde iba, frente á un escaparate de una casa de préstamos.

Allí, entre relojes, cucharas, sortijas y multitud de zarandajas, se encontraba expuesto para la venta un magnífico Crucifijo de plata y marfil algo deteriorado, que sin duda había pertenecido á alguna piadosa familia, y sin duda también estaría bendecido.

A la izquierda, metida en un fanal una imagen de La Dolorosa.

La misma expresión tenían sus rostros que los del templo; únicamente creí advertir en los ojos del Divino Maestro un velo de tristeza que amortiguaba la expresión de ternura y no se porque me figuré que al sacarle de allí le desaparecería.

La Dolorosa era idéntica á la que ví en el templo aunque más pequeña y hasta debía de tener la misma plegaria grabada á su pie, pues se leía: Mater Do... el resto estaba tapado con el siguiente rótulo: «Ganga»: treinta pesetas.

JULIÁN DE LA CUESTA.

Embarco de emigrantes

Por el Ministerio de la Gobernación se han dictado las siguientes reglas, que deberán observarse para el embarco de los que emigran á América ó se dirigen al extranjero, aun cuando sólo sea temporalmente:

1.º Los españoles que se propongan emigrar á América, ó dirigirse temporal ó definitivamente por mar á otros países, no necesitan obtener previamente pasaporte ó permiso especial de la autoridad gubernativa, y sólo en el caso de que para su mayor seguridad creyeren conveniente proveerse de un documento de identificación, podrán expedirlo los Gobernadores de las provincias en que residan ó de donde sean naturales los interesados, á solicitud de éstos y previa justificación de su personalidad y demás circunstancias. No será obligatoria en ningún caso la presentación del expresado documento gratuito, que se extenderá en papel de la clase correspondiente en el mismo día en que se solicite. Los Alcaldes también librarán gratis á estos efectos las certificaciones de vecindad ó residencia de los pasajeros.

2.º Las casas cosignatarias de vapores expedirán billetes de pasaje con sólo la exhibición de la cédula personal, y formarán listas por duplicado, expresando el nombre, edad, naturaleza, residencia, número y clase de la cédula del pasajero, lista que se someterá á la autorización del Gobernador civil, ó del Alcalde en los puertos que no sean capitales de provincia, quienes devolverán autorizando un ejemplar, si es posible en el acto, siempre dentro del día de la presentación, y dos horas antes de la señalada para el embarco, á los cosignatarios de los buques para su entrega á los Capitanes. Estos, así como sus subordinados, están obligados á prestar todo el auxilio necesario á las autoridades gubernativas para las funciones de inspección y vigilancia, con arreglo á las instrucciones que las comuniquen las autoridades de Marina y los armadores y cosignatarios.

3.º El impuesto que la vigente ley del Timbre establece para los permisos de embarco será de cuenta y cargo de las casas cosignatarias que presenten las listas de pasajeros, no las autorizarán el Gobernador ó el Alcalde si en ellas no se consigna expresamente que dichas casas responden del impuesto, en la forma que se determine por el Ministerio de Hacienda.

4.º La revista de inspección del pasaje se realizará en el acto del embarco por un Oficial de la Guardia civil, que tendrá el ejemplar de los ejemplares de las listas que queden en poder de los Gobernadores ó de los Alcaldes, con asistencia de los dependientes de la autoridad que se conceptúan necesarios, limitando la identificación de las personas y la exigencia de que exhiban documentos.

A los pasajeros de quienes las autoridades tengan reclamación de los tribunales, aviso oficial ó petición de parte interesada para impedirles la salida del Reino, por carecer de autorización de sus padres, tutores ó maridos.

A las mujeres menores de edad, cuando por ne ir acompañadas de sus padres, parientes ó personas respetables, se sospeche fundadamente que pueden ser objeto de tráfico que el Código penal castiga.

Y á los varones comprendidos en las edades de quince á cuarenta años, los cuales exhibirán los documentos que previenen las Reales órdenes dictadas por los ministerios de la Guerra y de Marina con fecha 7 de Octubre de 1902 ó exijan las disposiciones que dichos Centros expidan en lo sucesivo.

5.º El acto del embarco de los varones comprendidos en las edades que señala el párrafo anterior y de los menores de uno ú otro sexo empezará á efectuarse, por lo menos con tres horas de anterioridad á la fijada para zarpar el buque, ó con más tiempo si el número de los pasajeros de esa clase lo requiriese, para dar lugar á la presentación y examen de sus documentos, pudiendo permitirse el acceso al barco hasta una hora antes de la salida; y

6.º Se derogar las disposiciones vigentes emanadas de este Ministerio en cuanto se opongan á lo que por la presente se establece.

LO QUE SE LEE

Libros y folletos

MEMORIAS DEL GENERAL BARATIERI. (Campana italiana en Africa 1892-96.)

Hace tiempo debíamos habernos ocupado de este interesantísimo trabajo, más el afán de conocer á fondo cuanto en él se describe y la falta de tiempo, nos ha impedido hacerlo oportunamente.

Ha aparecido en el Diario Oficial una Real orden concediendo al ilustrado primer teniente de Infantería, nuestro querido amigo y compañero D. Aurelio Garcialavín, la cruz blanca de primera clase de la orden del Mérito Militar, y aprovechando este triunfo del ilustre traductor, damos estas cuartillas á la imprenta.

El nos dispensará el olvido. Recompensa merecidísima es la concedida al Sr. Garcialavín, pues haciendo caso omiso del enorme trabajo que representa la traducción de una obra del tamaño de las Memorias del general Baratieri (forma un tomo de 1.000 páginas), este libro ha venido á demostrarnos una vez más lo que tan caro nos ha costado aprender en nuestras últimas guerras coloniales, ó sea la torpeza de los gobernantes y la falta de libertad de los generales en jefe, superditos siempre y en todo á esa fuente de desgracias que llamamos política.

El respetable cuanto desgraciado general Oreste Baratieri, procesado después de la derrota de Adea ó Abba Garima, en la que sufrieron los italianos la pérdida de 3.998 individuos de tropa y 260 oficiales, se retiró á sus posesiones de Arco una vez absuelto libremente y allí se dedicó á la redacción de sus memorias, en las que con datos irrefutables como son documentos oficiales, hace la relación de cuantos hechos procedieron á aquel desgraciadísimo combate.

Dice así en su prólogo el general Baratieri: «Herido por la mayor desventura me he retirado á la soledad de los montes natales y aquí en el silencio, he meditado sobre los acontecimientos que nos han conducido á la catástrofe de Adua, con un solo objeto; el examen de mi conciencia.

¡Cuántas esperanzas perdidas, qué desencantos, qué mártires habrán señalado para mí

aquel período desgraciado de nuestra vida colonial, que se cerraba con el luto de la Patria! Recordé las tristes jornadas de mi existencia, y se me agruparon en torno las imágenes de tantas personas, los recuerdos de tantas cosas, mientras veía desplomarse el edificio á cuya construcción había sacrificado todas mis facultades, todos mis pensamientos, todas mis afecciones en la confianza de servir á mi Patria.

Luchando contra la desesperación y el desaliento, con el alma herida por el supremo dolor que sofoca toda otra pasión, me puse á analizar frente á mi mismo los hechos, decidido á buscar las causas y á estudiar las consecuencias, exponiéndolas cronológicamente con la mayor claridad posible.

El corazón me sangraba, pero los hechos históricos se presentaban á mi imaginación, más evidentes cada vez y en mis angustias el alma se elevaba y purificaba desapareciendo todo sentimiento individual, para no restar si no el dolor que abraza todos los dolores cuando la Patria ha sufrido.

Y entonces escribí pensando en la Patria, aquí, donde adolescente aprendí á amarla antes de su resurrección y á adorarla grande y gloriosa; aquí, donde he emigrado para consagrarme yo y toda mi vida á Ella; aquí, donde he vuelto del destierro con el alma siempre en ella y con las más risueñas esperanzas para su porvenir; aquí, donde hoy vivo, palpitando tanto más por ella, cuanto más he sufrido y más siento en mi corazón las jornadas de 1859 y 1860.

Y cuando se piensa en la Patria, en este ambiente y con estos recuerdos, los individuos se funden con los hechos, las miserias desaparecen, las iras se mitigan y surge, grande é imperioso, el deber, la necesidad de la verdad.

En todo el volumen se respira el ambiente de sinceridad de que hace gala su autor y una exquisita corrección y galanura en la traducción española del distinguido literato señor Garcialavín, al que sinceramente felicitamos.

PINCELADAS

LOS LABRADORES

Las nubes han renunciado á oscurecer la diadema del cielo español y han huido presurosas sabe Dios dónde, dejando al infeliz labrador que humedece la tierra con sus lágrimas, que brotan de los ojos secos y espantados al impulso del dolor que le causa ver agostados los campos como en Julio, sin haber cogido un grano de uva ni una espiga de trigo, de cebada ni de centeno... Murieron apenas nacidas las ilusiones de los que esperaban recoger el fruto de su trabajo... El cielo sigue azul, muy azul; las nubes que de vez en cuando asoman por el Norte aparecen encadenadas á los altos y desiguales picos de la sierra; ¡no avanzan! ¡no llueve!

Ya ni siquiera tienen confianza en los lugares en los santos de su devoción predilecta; no hay rogativas; no se sacan las imágenes procesionalmente para que la Providencia se apiade de los perjudicados y terminen los horrores de la sequía. La falta de fe ha matado la esperanza, y comienzan á dirigirse al cielo miradas en las que arde la indignación y evidencian la más dolorosa de las agonías.

Y como todo llega en este mundo menos los efectos de una felicidad completa, llegará el día en que el cielo se cubra y el agua humedece la tierra; pero ya será tarde; resultará un gran remedio aplicado á un agonizante, tocado ya con brutal rudeza por la guadaña de la muerte.

Y entonces el labrador volverá á mirar al cielo con ira, excitado por el sarcasmo de su mala estrella y murmurará entre dientes una maldición borrada después por el más grande de los arrepentimientos.

¡Qué lucha! Espanta la odisea del labrador desde que siembra helando, hasta que recoge la cosecha afxsado por el calor, sufriendo las horribles torturas del ahogo.

Si el cielo bajara hasta la tierra, los hijos del campo unas veces le besarían con delirio y otras le repelerían con desdén, para humillarse luego dominados por la más feroz unión, aterrados de su culpa...

No llueve; el cielo se mantiene claro, azul, muy azul y los campos amarillos reclaman agonizantes el agua que las nubes le niegan en su huida...

¡Amenaza un invierno de hambre, de miseria, de dolores!... ¡Dios tenga piedad del humilde para que el pobre se apiade á su vez del poderoso!...

R. Mesa de la Peña.

VARIEDADES

Los cacahuets

Todo el mundo conoce los cacahuets, esos frutos pequeños cuya envoltura leñosa, generalmente formada por dos bolitas unidas del tamaño de garbanzos, contiene unas como almendras gratas al paladar. El uso de ese fruto es muy reducido en Francia, pues no se da en climas tales; en las regiones más cálidas, se hace de él un consumo considerable, sobre todo entre los niños de las clases poco acomodadas. En los Estados Unidos tiene fama dicho fruto de hacer maravillas con los tuberculosos. Se aconseja vivamente á éstos que coman cacahuets en abundancia, y no fuera extraño que semejante indicación prestara servicios.

El cacahuets es rico en materias grasas y debe de contribuir á la superalimentación, tan útil á los tuberculosos. Lo que se comprende menos es la eficacia atribuida á dicho fruto como agente terapéutico contra el insomnio. Es verdad que no siempre se comprende la acción de los remedios, aun los más activos: de suerte que el argumento carece de fuerza. Las víctimas del insomnio podrán ensayar, pues, la curación por los cacahuets tal como lo prescribe un americano, quien durante cinco años padeció frecuentes insomnios.

La cosa es muy sencilla. ¿Qué tarda en llegar el sueño? Se comen unos 50 cacahuets, se comen poco á poco, mascándolos muy bien, y se duerme... El inventor de este remedio ase-

gura que jamás ha dejado de producir sus efectos. Aviso á cuantos viven aquejados de insomnio. Ya que los cacahuets no pueden hacer daño, nada se arriesga comiéndolos.

Cañones automóviles

El ministro de la Guerra inglés acaba de poner al servicio de la artillería diez cañones de fracción automóvil.

Los resultados de la innovación son muy satisfactorios. La casa constructora entregará en breve á la artillería inglesa 40 piezas más.

Los vehículos van pintados de color de tierra con vivos rojos. El nuevo sistema sustituirá totalmente, más ó menos pronto, al sistema antiguo.

El acuerdo no se ha tomado aún de una manera definitiva en Inglaterra, por que se espera ver perfeccionamiento en la tracción automóvil.

Museo interesante

En París se organiza un Museo de prevención de accidentes del trabajo y de higiene industrial.

Su instalación se hará en el local del Conservatorio de Artes y Oficios.

La Comisión de estudio se formará con individuos del Consejo del Conservatorio y de la Asociación de Industriales de Francia, los cuales serán encargados de redactar el programa de constitución y reglamento del nuevo Museo.

El ministro de Industria y Comercio ha encargado antes á dos individuos de esta Comisión el estudio sobre el terreno de los Museos análogos de Charlottamburgo y Munich en Alemania.

Telegramas de ayer

Vapor correo

Barcelona 17. Ha llegado á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Isla de Panay. De Baleares

Palma 17.

En breve saldrá para la Península el contralmirante Cervera. Dicen de Mahón que un soldado de Infantería, de guarnición en la fortaleza de Isabel II se ha suicidado disparándose un tiro de fusil.

En Santo Domingo

Nueva York 17.

Informes recibidos de Santo Domingo dan cuenta de que el domingo y lunes se libraron verdaderos combates en las calles de la población, resultando varios muertos y heridos, entre estos últimos un marinero alemán.

Los revolucionarios conservan sus posiciones.

Más del viaje

Argel 17.

El baile dado anoche, después del banquete, fué brillantísimo. El Sr. Loubat recorrió todos los salones, siendo saludado respetuosamente por la concurrencia, y se retiró á las diez y media al palacio de Invierno, siendo aclamado por la muchedumbre en el trayecto.

De Marruecos

Londres 17.

The Times publica despachos de Tánger, en los cuales se dice que según cartas dirigidas á las tribus montañesas próximas, el pretendiente les aconseja que vigilen el puerto, que no atiendan á las propiedades ajenas, y manda que se apoderen del gobernador de Tetuán y de sus bienes; pero sin atacar á la plaza.

En dichas cartas nada se dice sobre levantamiento de las tribus contra los cristianos.

Insubordinación en Portugal

Comunican de la frontera á la Agencia Fabra, que el día 14 fueron dejados sin curso por la censura telegráfica portuguesa todos los despachos en que se daba cuenta de las medidas adoptadas contra los soldados autores de la insubordinación de Oporto. Y eso que muchos de los despachos se limitaban á consignar que 115 soldados del regimiento de Infantería núm. 18, habían sido embarcados en Lisboa en un crucero, creyéndose que iban á ser transportados á la colonia portuguesa de Timor (Oceania).

A Folha cree que deben profundizarse los orígenes de la insubordinación, para ver con qué derecho se va á aplicar un castigo, si se averigua que en el regimiento 18 había mucho mayor número de plazas que las que podían acuartelarse, que dormían tres soldados en cada cama, cubiertos por mantas podridas y llenas de gérmenes infecciosos, que sentían verdadera hambre y que disponían de un fusil para cada dos soldados. El mencionado periódico cree que de castigarle á alguien debe ser al ministro de la Guerra haciéndole caer del pedestal de vergüenzas en que se alza».

O Debate nuevo diario republicano de Lisboa, publica numerosos detalles sobre el viaje de los soldados, su llegada de noche á la capital, su trasbordo al ferrocarril de circunvalación para ir á Alcántara y su embarque en lanchas remolcadas por los vapores Iratutaria y Oceania, mientras un regimiento de Caballería y otro de Infantería aparentaban hacer ejercicios, y finalmente, su embarque en el crucero Doña Amelia, después de largas conferencias del comandante con la superioridad. Dicho periódico protesta energicamente contra la deportación, que ha de exhibir ante el extranjero un espectáculo vergonzoso.

A Folha inserta análogos pormenores, añadiendo que uno de los soldados iba herido en la cabeza por haberse resistido á marchar á Aveiro y que durante el embarque no se profirieron gritos subversivos.

El Jornal do Povo indica haber notado síntomas de insubordinación en el regimiento de cazadores núm. 5, por la mala calidad del rancho.

El crucero Doña Amelia irá á la isla de Madeira fondeando en Porto Santo, allí recogerá á los soldados el transporte Alenquer para conducirlos á algunas de las colonias de Africa, no designada aún según O Diario.

En la orden del Ejército del día 13 se castiga á seis meses de reemplazo en Elva al coronel del regimiento núm. 18, un mes en igual situación en Valence al Mayor y tres meses en el castillo de San Julián á un capitán. También se dispone el traslado de otros oficiales.

La Prensa se lamenta del resultado contraproducente de la rigidez de la censura, que ha suprimido hasta los despachos cifrados de los comerciantes y banqueros, dando origen á que algunos diarios franceses presenten los sucesos de Oporto con caracteres mucho más graves de los que han revestido.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

En los astilleros Rondet, de Nantes, acaba de comenzar la construcción de un yacht auxiliar, por cuenta del opulento yachtsmen M. Philippe.

Es un hermoso barco que tendrá elegantes líneas y excelentes condiciones de fiote.

Llevará un motor de 45 caballos de fuerza, de la casa In debert, de Nantes, y tendrá aparejo de goleta.

La construcción se lleva sin descanso á fin de que el barco pueda ser lanzado el 15 de Mayo próximo.

M. Philippe dará á su nuevo yacht el nombre de Arakan. Los repartimientos y alojamientos interiores son muy espaciosos, cómodos y de gran lujo.

Las características principales del Arakan son las siguientes: eslora, de punta á punta 22 metros, manga 4,80; calado 2,30.

Los Sres. Rondet, á quienes se ha confiado la construcción, se proponen hacer de este yacht uno de los más esbeltos y marinos salidos de la industria naval francesa.

ALEMANIA

Cumpliendo lo establecido en el presupuesto de nuevas construcciones navales en Alemania, para 1903 se han puesto ya las quillas en Dantziak á dos acorazados del tipo Brunschweig; á un crucero acorazado en Hamburgo, tipo «Prinz Adalbert» que llevará por nombre Ensatz Deutschland; en Bremen otro pequeño crucero, tipo Gazelle modificada, y en Dantziak una cañonera de río, que se destina á China.

Además se construirá en Dantziak, en los astilleros Schichau, una división de torpederos.

Los acorazados de escuadra y el crucero acorazado deberán estar concluidos en el plazo de tres años; el crucero pequeño en dos, y la cañonera y los torpederos en uno.

Los astilleros de Kiel y de Wilhelmshaven se consagraron principalmente á reparar sus propias deficiencias, que parecen han sido numerosas en los acorazados del tipo Wittelsbach.

DEFENSA DE COSTAS

Todo sistema de defensa de costas debe definir las zonas de acción y las características de los torpederos.

Cada grupo de torpederos afecto á un puesto debe poder recorrer en una noche toza la zona que le corresponda.

Los torpederos afectos á tan importante servicio deben tener cuando menos un radio de acción de 800 millas con tiro forzado y una velocidad de 25 millas.

Tocante á los modelos, los técnicos estiman que, perfeccionando el tipo actual Schichau, se pueden obtener, bajo el punto de vista defensivo, una serie de torpederos muy marinos, de los llamados automáticos, habitables, poco visibles, con casco y máquinas muy sólidos y un desplazamiento de 150 á 160 toneladas.

Además, y como complemento de los torpederos, conviene disponer de una serie de pequeños barcos, llamados vedettes, que no es precisamente el torpedero francés designado con ese nombre genérico, sino una pequeña embar-

DESDE MADRID

Señor Director de LA CONCORDIA.

DE POLÍTICA

Anteanoche salió de Barcelona con dirección a Valencia el Sr. Salmerón y Alonso. El viaje de éste a la hermosa capital del Turia, tiene por objeto poner término a las hondas diferencias que median entre los republicanos valencianos.

El gobernador ha concedido autorización para celebrar el domingo un mitin de dependientes de comercio en el teatro Martín.

Está confirmada la noticia de que el señor Muñoz Rivero renuncia a formar parte de la candidatura ministerial de Madrid en las próximas elecciones.

Dicha vacante parece que no será cubierta por otro ministerial, a fin de que el Sr. Francos Rodríguez pueda ocupar puesto en la candidatura monárquica.

Esta solución nos parece muy acertada.

La Junta Central del Censo está dispuesta a corregir las demasías de los delegados o comisionados de los gobernadores en el período electoral, imponiéndoles multas correspondientes a la entidad de los abusos que se permitan.

Dice nuestro querido colega el *Imparcial*:

«En la semana próxima marchará el conde de Romanones a Cartagena, donde presenta su candidatura para diputado a Cortes, sosteniéndola al propio tiempo en Guadalajara. El exministro de Instrucción pública no estará, por consiguiente, en Madrid en vísperas de las elecciones.

El conde de Romanones rectificó ayer la especie que ha corrido entre los republicanos de ser él quien dirige las fuerzas monárquicas en Madrid para la lucha electoral, y dijo que le han confundido con el alcalde, a quien secundan los presidentes de los Comités conservadores.»

El ex diputado conservador D. Cristóbal Botella dará una conferencia el jueves de la semana próxima en la Unión Escolar, titulada «La Revolución desde el poder». El tema es sugestivo.

Ha regresado a Madrid, procedente de Sevilla, nuestro querido amigo el exministro de Obras públicas Sr. Gasset, que tan grande y merecido triunfo ha obtenido recientemente en el mitin de Jerez, defendiendo la política hidráulica.

Han regresado con el Sr. Gasset los queridos compañeros en la Prensa que le acompañaron y otras distinguidas personalidades.

Al Sr. Gasset se le ha tributado un cariñosísimo recibimiento.

Los expedicionarios vienen satisfechísimos del resultado del mitin.

Ayer tarde celebró una detenida conferencia con el presidente del Consejo, el embajador de Francia en Madrid.

No es aventurado afirmar que los conferenciantes han tratado de los asuntos de Marruecos, concediéndoles la importancia que en realidad tienen.

Ha conferenciado con el Sr. Silvela el presidente del Consejo de Estado.

CONSEJO EN PALACIO

El celebrado ayer mañana fué breve. Terminó a las doce.

El Sr. Silvela, en su discurso, detalló los acuerdos tomados en el Consejo celebrado ayer, exponiendo ampliamente las reformas que se introducen en los presupuestos de Guerra y Gobernación, especialmente en éste.

Después dedicó un extenso párrafo al

FOLLETON DE LA CONCORDIA

LA ESPOSA FEA

FOR

RAMIRO BLANCO

los sinsabores sufridos... Quedóse entregado a una especie de éxtasis... Todo le parecía misterioso y poético: la plácida calma que le envolvía el silencio, los pálidos fulgores del alba cayendo sobre la faz dulce y serena de Rosario, la luz que agonizaba con intermitentes llamaradas dentro de su globo de cristal.

Al despertarse Rosario, fingió el dormir, y por entre los semicerrados párpados, la vio atravesar de puntillas la alcoba, entreabrir con el menor ruido posible la ventana, echar un vistazo a la cama, y salir silenciosamente.

Aquel día se levantó Felipe. Muy débil aún para hacer valentías, tuvo que resignarse a ocupar el sillón, y no moverse de él hasta la caída de la tarde; allí le sirvió

gran movimiento electoral que se observa mucho mayor ahora que en pasadas legislaturas.

El Gobierno, mantiene firmemente su propósito de permanecer neutral en la lucha que se avocina, guardando la necesaria sinceridad electoral.

Después se ocupó del movimiento republicano—debido, dijo—a la gran libertad que se disfruta con la monarquía, pues se permite a todos los ciudadanos emitir libremente y a la luz del día sus opiniones, huyendo de los antiguos, tenebrosos y desacreditados clubs.

Todo ello lo considera el presidente del Consejo un buen síntoma del progreso en las costumbres públicas.

Se ocupó después el Sr. Silvela de nuestro comercio exterior que aumenta progresivamente según puede verse en las estadísticas.

También se ocupó de la firmeza que se advierte de nuestro crédito público en el extranjero.

Expuso las últimas noticias recibidas del comandante general de la plaza de Melilla, quitando importancia a lo ocurrido en el campo rifeño, expresando su esperanza de que no haya complicaciones que puedan perjudicarnos.

Se leyeron telegramas del comandante general de la escuadra, dando cuenta de su llegada a Argel y de la recepción hecha al acorazado *Pelayo*.

Por último, el presidente se ocupó de otros asuntos internacionales de actualidad, dándose con esto por terminado el Consejo.

DE MARRUECOS

El Sultán

Las críticas circunstantias por que todo Marruecos atraviesa, el convencimiento de que si los Poderes legalmente constituidos no demuestran ostensiblemente su poder van a recibir en plazo breve un rudo golpe, es sin duda alguna, la causa de que se atribuya al Gobierno marroquí la idea de que el emperador Abd-el-Aziz salga a campaña, realizando actos de presencia en determinadas regiones.

Se dice que la primera a que se dirigirá será Taza, territorio que como es sabido, está dominado por los partidarios del pretendiente.

Veremos si esta noticia se confirma, pues no es la primera vez que se habla de la salida del Sultán, sin que hasta ahora se haya movido de Fez.

Melilla

Tanto en la plaza como en el campo frontero, continúa reinando la tranquilidad.

El comandante general, Sr. Hernández, ha sido nuevamente visitado por una Comisión de jefes insurrectos, presidida por Schadij, representante del Rogui.

Parece ser que éste, ha ordenado a sus parciales hagan presente a las autoridades españolas, su deseo de vivir en la mejor armonía con nuestra nación.

Después, manifestaron al general Hernández lo conveniente que sería el que en breve plazo, salieran de Melilla, tanto los askaris que allí se alojan, como el bajá Bachin.

Respecto a este punto, existe la creencia, de que el barco *Ethiopi* llegado recientemente a Melilla se llevará dichos moros.

La cuestión de la aduana creése que ha sido también discutida en la conferencia a que nos venimos refiriendo.

Se ignora lo que el comandante general de Melilla ha contestado a la comisión insurrecta, pues algo de lo tratado será, sin duda alguna, objeto de consulta en el Gobierno.

Rifeños desarmados

Algunas fuerzas del Rogui han vuelto a Fráncica.

Los jefes que las mandan han ordenado les sean recogidas a los rifeños algunas armas, con objeto de que las utilicen las tropas del pretendiente.

De primera intención les han sido entregadas las que cogieron en la alcabaza a los soldados del Sultán.

El Rogui

El pretendiente se dirige a Zeluan, y según se dice, piensa establecer su cuartel general en la fortaleza que existe en dicho punto.

Allí se reconcentra un núcleo de 3.500 hombres insurrectos para ser revistados por el pretendiente.

Rosario la frugal comida ordenada por el facultativo.

Devanábale los sesos Felipe para adivinar el misterio de todo lo que veía, ó, mejor dicho, de todo lo que no veía. En la alcoba no entraba nadie más que Rosario... ¿Dónde estaba el padre de ésta? ¿Qué era de doña Pancha? ¿Qué de Rafael? ¿Qué había sido de Gabina? Diríase que se los había tragado la tierra.

La ausencia de estas personas constituía para él un problema de imposible resolución mientras no tuviese datos.

Rosario, siempre afable y solícita, pero silenciosa, se sentó aquella tarde no muy lejos de Felipe, poniéndose a trabajar en una de esas complicadísimas y delicadas labores que ponen a prueba la paciencia.

No era mucha la de Felipe, que aguardaba a que Rosario, viéndole ya con más ánimos, le recorriera el velo que tantos secretos ocultaba; y como observase que continuaba muda, se decidió a tomar la palabra.

—Rosario—la dijo— estoy dispuesto a obedecer a usted en todo; considéreme su esclavo; si usted me ordena que me arroje por la ventana, me arrojaré sin vacilar.

Circula la especie de que éste se propone solicitar de las potencias el reconocimiento de la beligerancia y no debe ser completamente gratuita esta noticia por cuanto el Rogui ha ordenado sean devueltos cuantos objetos cogieron sus gentes en el asalto de la fortaleza de Fráncica.

La plaza de Arcila

Existe el temor de que los secacas del bandido Ransulf cometan en esta ciudad nuevas tropelías.

A fin de evitarlas han salido de Tánger 200 askaris.

Las tribus inmediatas a Arcila aparecen en actitud poco tranquilizadora.

EL CORRESPONSAL.

17 Abril 1903.

MONUMENTO NACIONAL

Suscripción popular (Continuación).—Remonta de Extremadura (Morón), 60; Ayuntamiento de Oña (Burgos), 10; id. de Palacios (id.), 10; id. de Castil de Peones, 4,50; id. de Gasanjon (Burgos), 8; id. de Gumiel de Izán (idem), 25; La Puebla (Balears), 50; id. de Moraleja de Sayago (Salamanca), 5; id. de San Viconite de la Sospiera (Logroño), 25; id. de Torrecampo (Córdoba), 25; id. de Villanueva de Segria (Lérida), 5; id. de Sobradillo de Palomares (Zamora), 3; id. de Arcos (Teruel), 5,05; id. de Bañón (id.), 5; id. de Huetes (Guenca), 5; id. de Mahón (Balears), 25; id. de Oquendo (Alava), 5; id. de Buñuel (Navarra), 25; id. de Carcastillo (id.), 20; id. de Villa del Rey (Cáceres), 5; idem de Valor (Granada), 25; id. de Cortes (Navarra), 15; id. de Torremegía (Badajoz), 5; id. de Mucelaga (Vizcaya), 5; id. de Zarza de Pumareda (Salamanca), 5; id. de Piedrahita (Avila), 25; id. de Omedo (Salamanca), 12; id. de Palenzuela (Palencia), 25; id. de Murrillo el Fruto (Navarra), 15; id. de Ochagavía (Navarra), 10; id. de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), 50; Batallón cazadores de Arapiles núm. 9, 37,50; idem id. de Figueras, 36,45; compañía de Aerostación y alumbroado en campaña del Cuerpo de Ingenieros militares (Guadalajara), 113; Comisión de la Cruz Roja en Astorga, 66; D. José María Encio, abogado, 5; doña Oliva de Mier Torres, Villacaryo (Burgos), 1; D. Domingo Almendral y familia (Bilbao), 16; colegio de señoritas del Patronio de San José, Mendizábal 64, 7,75; colegio de la Purísima Concepción, Valverde 24, segundo, 15,50; colegio de señoritas de Santa Brígida, Santa Engracia 89, 10; escuela pública de niñas número 64 de esta corte, 26,22; colegio de niños establecido en la calle de Villamagna núm. 6, 6,45; escuela de párvulos núm. 15 de esta corte, 9,85; escuela graduada de niños de Segovia, 25,95; escuela pública de niños número 1 de Vitoria, 7,65; escuela pública de niños de Entrambasaguas, 6; escuela Superior Normal de maestras de Málaga, 34; escuela de Villamil (Cáceres), 6; colegio de parvulos de la Encarnación (Juaque, 29), 8,50; escuela de niños de Badarán Logroño, 7,40; idem de Sotoserrano, 2; donativos remitidos por el administrador de Loterías núm. 1; el administrador D. Rafael Elvira, 5; los sargentos de la guarnición, producto de la función organizada con motivo de la jura de banderas, 455,55, y D. Remigio Vidaurreta, 2; donativos recaudados en Figueras (Gerona); D. Enrique González, 2, y D. M. F., 2; idem id. en Lugo, D. José González, 1; D. Jerónimo Azpiroz, D. José Fontan, D. Manuel Taboada, D. Ramón Díaz, D. Segundo Ramos, un repatriado y un patriota, 0,25 cada uno; idem en Alcalá de Henares, D. Francisco Méndez y doña Micaela M. de Vidales de Méndez, 2,50 cada uno; excelentísimo señor general don Francisco San Martín y Patiño, 10; doña Eloisa San Andrés, 0,25; B. de A., 0,25; D. Antonio Roa García, y D. Arturo Cozín, 5 cada uno; Manuel Eynarriaga, Atanasio Hernández y Julián Lobo, 1; D. Florentino Cerró Ocaña, 2,50; D. Basilio Galán, 1,50, y D. Tomás Martínez, 0,25.

Noticias generales

CÓRDOBA

La situación de los jornaleros del campo faltos de trabajo, adquiere de momento en momento mayor gravedad.

A esto contribuye en gran parte, el haber en Córdoba muchos obreros agrícolas de diferentes puntos de la provincia.

Con objeto de solucionar el conflicto, el gobernador reunió en su despacho a las autoridades y a los labradores principales.

«Pero no exija usted que me calle, porque me declaro en rebeldía!

La joven levantó con lentitud sus ojos de la labor, y, fijándolos en los de Felipe, le dijo sonriendo:

—¿Tan interesante es lo que tiene usted que decirme?

—¡Cuando más de interesante hay en el mundo para un hombre! Además, tengo derecho... ¡perdóneme usted! Tengo vehementemente deseos de saber cosas ignoio... En primer lugar, Rosario, yo le debo a usted la vida...

—¿A mí?

—Sí; en absoluto a usted. Esta mañana, al sentirme bueno, al salir de aquella especie de alucinación en que he vivido durante estos días, cuando me di cuenta de mi estado y me figuré que todo había sido un sueño delicioso que se había desvanecido para siempre... aborreci la vida, porque la vida sin usted me era odiosa é insoportable...

—Poco a poco, amiguito—le interrumpió Rosario,—yo sé adonde iremos a parar por ese camino, y veo que no tendré más remedio que decir las cosas claras... ¡Ay, de mí! Yo he cometido un pecado, y me impongo la penitencia... He sido

En esta reunión se tomó el acuerdo de pedir a los trabajadores una relación de los que careciesen de colocación con objeto de proporcionársela siempre que fueran de la localidad.

Los obreros no están conformes con esta solución, pues pretenden se dé trabajo a cuantos lo solicitan, sean ó no de Córdoba.

El alcalde manifestó a los obreros la imposibilidad de complacerlos, pues el municipio no dispone de fondos que le permitan sufragar tan gran número de jornales.

Se teme, pues, que estalle algún desorden, y a fin de evitarlo se han adoptado algunas precauciones.

VIGO

Continúan siendo agasajadísimos en Vigo los estudiantes portugueses.

El concierto dado en el teatro Rosalía de Castro resultó muy animado, estando adornado el local con banderas españolas y portuguesas.

Además de la estudiantina tomaron parte en la fiesta musical la banda del regimiento de Murcia y la del Ayuntamiento.

VILLAGARCÍA

La cuestión obrera empieza a tomar en Carril un aspecto realmente peligroso y que debe ser objeto de preferente estudio por parte de las autoridades, para evitar posibles conflictos.

Es sabido que los marineros huelguistas establecieron una sociedad llamada la Unión de Carril, con objeto de contrarrestar en parte los perjuicios que les ocasionaban los consignatarios.

Recientemente se ha fundado otra sociedad, (La Solidaridad obrera), a la que pertenecen obreros llegados de distintos puntos de la provincia, y que, según parece, están protegidos por los consignatarios.

Tanto es así, que éstos les han aumentado el jornal, negándose, en cambio, a admitir a los antiguos trabajadores.

Las personas imparciales temen, y no sin fundamento, que sobrevengan choques entre unos y otros obreros.

CORUÑA

Los operarios metalúrgicos que desde hace tiempo estaban de huelga, han resuelto volver al trabajo, por haberles concedido los patronos la jornada de ocho horas y el aumento del jornal.

Se elogia el celo desplegado por el gobernador para que patronos y operarios llegasen a un acuerdo.

Número notable

Es interesantísimo el número de *Por Esos Mundos...* del presente mes que acaba de publicarse. Contiene un concurso político y otro para las damas, con premios en metálico y objetos de arte, y da a conocer, entre otros originales, un hermoso artículo del eminente crítico Jhon La Farge acerca de Velázquez; describe el precioso palacio del marqués de Cerralbo, uno de los que más llaman la atención en Madrid; y trata del instituto Pasteur, de París; un capricho de Felipe el Grande; la República de Andorra, curiosísimo artículo; el misterio de un parque; final de la novela *Cain y Abel*; cuarta parte de la sensacional narración la pista del muerto; los dos ángeles; cuando desaparecen las ilusiones; el mes teatral; actualidades; concurso de pasatiempos, y una interesante sección de variedades. A pesar de haberse aumentado en ocho páginas, en total 116, el tamaño de la revista, su precio sólo es de 60 céntimos ejemplar.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 17 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La semana santa en una aldea salmantina.—En el Museo de Artillería (Cosas raras de él).

—Halar para construir (Un sistema ingenioso y sencillo).—Animales que cazan en cuadrilla.

—Los que encarecen el pan, ó una bolsa de energúmenos.—Las rarezas de las canas.—Las grandes figuras de los Hohenzollern.—El reloj que da la hora al mundo.—Personajes que no lo parecen ó una lista de errores cómicos.

—Las imágenes de Cristo que abren y cierran los ojos.—Enfermedades que alargan la vida.

—Cómo parpadeamos.—Los espías de los almacenes; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadrable de *Las Mil y una Noches*, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

CACERES.—Tipografía LA MINERVA

muy tirana, muy cruel con usted... ¡lo confieso! Desde que supe quién era usted, de dónde venía, y adonde iba, debí hacerme sorda a sus galanterías, encerrarme en mi habitación, no hablarle más; quise ser la vengadora de mi sexo, castigando a un hombre veleidoso y traidor a sus deberes... ¿Quién era yo para imponer castigos a nadie? Fui más allá de lo justo, y considerándome causante de la enfermedad que usted sufrió, hice voto de ser su única enfermera, de no separarme de su lado hasta reparar con mi abnegación el mal que había hecho, y poder alcanzar, cuando ya estuviese usted bueno, su perdón...

—¿Fue eso nada más?—preguntó Felipe, ahogándose de pena... ¿No ha habido en usted otro móvil que el de la compasión... el del remordimiento?...

Hizo un esfuerzo para incorporarse, y se desplomó de nuevo en el sillón, pálido, sudoroso y dejando caer la cabeza sobre el pecho.

Rosario dió un grito, corrió hacia él asustada, cogió entre sus manos la cabeza del joven, y le dijo con temblorosa voz:

—¡Felipe! ¡Felipe! Por Dios... ¿está usted

DON JUAN FERRER
 Profesor á domicilio de primera enseñanza
 para jóvenes de ambos sexos.

Aborta Carbunclos Durán

SIN QUEMAR, SAJAR,
 CANTERIZAR,
 NI AUN ESCARIFICAR
 Unica preparación para combatir tan
 terrible enfermedad en todos períodos.

NOTA.—No queda señal alguna de la curación.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS
 Y EN CASA DEL AUTOR
CLEMENTE DURÁN
 Perales (Cáceres)

CASA DE HUÉSPEDES
Viuda de Felipe Peralejo
 CALLE RELATOR
 HERVAS

Electricidad, Fonógrafos y Zonófonos

VENTILADORES eléctricos y automáticos
 Motores. Material de luz y timbres. Arcos voltaicos
 con carbones para 200 horas. Fonógrafos Edison y
 diafragmas Bettini. Gramófonos y Zonófonos.

LAMPARAS INCANDESCENTES REG. AMENTARIAS
Se hacen instalaciones de luz y timbres

UREÑA
 Barquillo, 14 y Sauco, 1.—MADRID

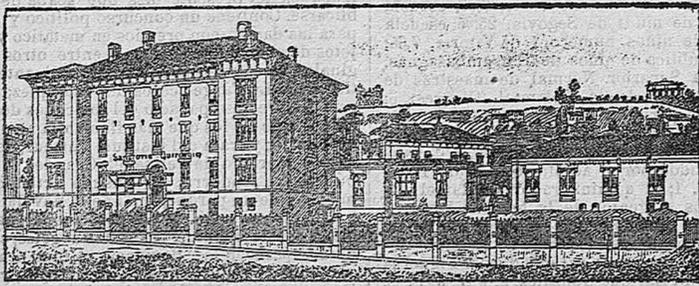
LA SIN RIVAL "CERVECERÍA UNIVERSAL"
 DE
DOMINGO MENDOZA
 Se sirven "CAFES" á domicilio
 EZPONDA, 8.—CACERES

FÁBRICA
 DE
Abonos Químicos y Minerales
PEÑA HERMANOS
HERVÁS
 ESPECIALIDAD PARA OLIVOS

FONDA
 DE
ISIDRO BRUNA
 CALLE DE LA CARRERA, 1
 Hervás

SASTRERÍA INGLESA
 SAN ANTÓN, 1 Y 3
 Hacén falta buenos oficiales para trabajar en sus casas, á piezas.
 Es inútil presentarse sin tener verdadero conocimiento del oficio.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
 SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

VAQUERÍA SUIZA

DESPACHO PERMANENTE DE LECHE
 A 40 CÉNTIMOS DE PESETA EL LITRO
 desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche

ALFONSO XIII, NÚM. 16
 (ANTES PINTORES)
 CACERES

Para comodidad del público, se servirá á domicilio en elegantes lecheras precintadas, garantizando la cantidad y pureza de la leche.

ANUNCIO
 El quince de Mayo próximo, tendrá lugar en el pueblo de Tor-
 no, la subasta de mil quinientos robles, para traviesas, escogidos
 entre cuatro mil próximamente, siendo el tipo de cada uno, diez
 pesetas.
 Cáceres diez y seis de Abril de mil novecientos tres.— **Anto-
 nio Mateos.**

"LA MINERVA CACERENA,"
 IMPRENTA, LIBRERÍA, ENCUADERNACIÓN
 Y OBJETOS DE ESCRITORIO
 DE
SERAFÍN RODAS
 Portal Empedrado, 41.—Cáceres

Modelación impresa para Ayuntamientos.
 Libros para contabilidad rayados, y libretas de todas clases.
 Libros para escuelas, de la casa de D. Saturnino Calleja.
 Encuadernaciones de todas clases.
 Venta de toda clase de Obras Científicas, Literarias y Recreativas.
 Unico depósito en Cáceres para la venta de Objetos de plata Me-
 neses.

LOS MEJORES
CAFÉS
 Y
CHOCOLATES
 LOS DE
"LA LONJA,"
 GENERAL
 EZPONDA, 3
 (antes Empedrada)
CÁCERES

LA CONCORDIA
 PERIÓDICO DIARIO
 defensor de los intereses morales y materiales
 DE LA PROVINCIA DE CACERES
 Dirección y Administración, Portal Empedrado, 41, Cáceres

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Cáceres y provincia, un mes UNA peseta;
 España, trimestre, CINCO idem.
 La suscripción se entiende es per trimestre,
 aunque el pago se efectúe mensualmente.

EL MEJOR CAFÉ
 EL DE LA
CERVECERÍA SUIZA
ALFONSO XIII, 16, (ANTES PINTORES)